



Buenos Aires, de Marzo de 2011

RES. N° /2011

VISTO:

La presentación de la Dra. Gisela Candarle y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 1° de marzo del año en curso, la Sra. Consejera Dra. Gisela Candarle solicita las designaciones del Dr. Fernando Raúl Frávega, DNI 11.045.289 con categoría 17, el Dr. Juan José Kelemen Masseroni, DNI 18.528.858 con categoría 18, la Dra. Honoria Mónica Pia Delvecchio, DNI 12.945.304 con categoría 16, la Dra. Isabel Olarra, DNI 13.736.146 con categoría 17 y la Dra. Mercedes Adrogué, DNI 16.495.985 con categoría 17, todos con agrupamiento ASR para desempeñarse en la Unidad a su cargo.

Que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a lo peticionado.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad, y la Ley N° 31 y su modificatoria,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar al Dr. Fernando Raúl Frávega, DNI 11.045.289 con categoría 17, el Dr. Juan José Kelemen Masseroni, DNI 18.528.858 con categoría 18, la Dra. Honoria Mónica Pia Delvecchio, DNI 12.945.304 con categoría 16, la Dra. Isabel Olarra, DNI 13.736.146 con categoría 17 y la Dra. Mercedes Adrogué, DNI 16.495.985 con categoría 17, todos con agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Gisela Candarle, a partir del 1° de marzo de 2011.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° /2011